



COLEGIO ODONTOLOGICO DEL PERU – REGIÓN LIMA

CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL

RESOLUCIÓN N° 081A-2022-CAR-COP-REGIÓN LIMA

VISTOS:

La solicitud presentada por el Dr. Jorge Enrique Manrique Chávez, Director de Planificación del COP – Región Lima para que se apruebe el proyecto de Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 del Colegio Odontológico Del Perú - Región Lima (CPO-RL). Documento de gestión para el posicionamiento estratégico y crecimiento sostenible del COP-RL con una aspiración estratégica de excelencia profesional. El PEI es una evolución natural que despliega, sistematiza y operativiza de forma estratégica el "Plan de Reactivación y Rescate" y el "Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024", los cuales, como documentos de gestión institucional, se expresan como compromisos de gestión para con la comunidad odontológica de la Región Lima.

El PEI 2022-2026 se ha estructurado con ocho objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y metas en el cuadro de mando integral (Balanced Scorecard), se ha desplegado la aspiración estratégica institucional de EXCELENCIA PROFESIONAL y se ha planteado el diseño del mapa estratégico respetando las cuatro perspectivas o ejes estratégicos, así como el portafolio de programas con los proyectos estratégicos que lo conforman. Esto permitirá alcanzar las aspiraciones reflejadas en los propósitos institucionales del COP-RL.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 44° del D.S. 014-2021-SA Reglamento de la Ley 30699 que modifica la Ley 15251, Ley de Creación del Colegio Odontológico del Perú establece que son funciones del Consejo Administrativo Regional: 1. Administrar y controlar los bienes y servicios del Colegio Odontológico entregados a los Consejos Regionales para su usufructo.

Que el artículo 53° del mismo Reglamento señala que son funciones del Director Regional de Planificación: 2. Formular y proponer el plan operativo y el plan estratégico institucional y promover los planes operativos regionales; 4) Supervisar el funcionamiento y operatividad de Programas, proyectos y Comisiones a nivel Regional.

Que estando al marco legal antes expresado, y a los informes presentados por la Dirección de Planificación del Consejo Administrativo Regional del Colegio Odontológico del Perú – Región Lima en su Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del 21 de diciembre de 2022 acordó por unanimidad,



PRIMERO:

Aprobar el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 del Colegio Odontológico Del Perú - Región Lima (CPO-RL) Versión 1.0.

SEGUNDO:

Publíquese la presente Resolución en la página WEB Institucional, así como en las Redes Sociales de nuestra Institución.

Miraflores, 21 de diciembre de 2022.

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE, ARCHÍVESE

José Ricardo Rojas Rueda
Colegio Odontológico del Perú – Región Lima
Decano Regional



 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 1 de 30

PEI

PLAN
ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL
COL 2022 - 2026

FECHA DE EMISIÓN	21/12/2022	VERSIÓN	01	NÚMERO DE PAGINAS	30
------------------	------------	---------	----	-------------------	----

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Jorge Manrique Chávez Director Regional de Planificación	Consejo Administrativo Regional (CAR)	Consejo Administrativo Regional (CAR)

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 2 de 30

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022-2026 establece el posicionamiento estratégico para el crecimiento sostenible del Colegio Odontológico del Perú – Región Lima con una aspiración estratégica de **EXCELENCIA PROFESIONAL**. El PEI es una evolución natural que despliega, sistematiza y operativiza de forma estratégica el “Plan de Reactivación y Rescate” y el “Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024”, los cuales, como documentos de gestión institucional, se expresan como compromisos de gestión para con la comunidad odontológica de la Región Lima.

Durante los primeros meses de ejecución del “Plan de Reactivación y Rescate”, se lograron significativos avances en el cumplimiento de los objetivos; sin embargo, debido al contexto pandémico por COVID-19 que continua generando efectos y repercusiones no sólo en la salud, sino también en el plano económico, social, normativo y político, el Consejo Administrativo Regional (CAR) del Colegio Odontológico del Perú – Región Lima (COP-RL), bajo una filosofía de mejora continua, acorde a su compromiso con la excelencia y adaptación institucional frente a nuevos retos, desafíos y escenarios que experimenta el país, decidió desplegar su PEI a través de una construcción colectiva, encargando su conducción a la Dirección Regional de Planificación.

La formulación del PEI para el periodo 2022-2026 fue realizada con un espíritu colaborativo, a través de la participaron de directivos, asesores, colaboradores y personal administrativo en un entorno híbrido, adaptados al entorno virtual, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación, pero también consolidando el retorno a la presencialidad en sesiones del Consejo Administrativo Regional. El PEI como valioso instrumento de gestión requiere para su implementación de planes operativos anuales (POA) alineados y de la asignación de recursos económicos para cubrir los aspectos operativos (Presupuesto), pero también de un sistema de monitoreo estratégico y evaluación periódica que garantice los ajustes acertados y oportunos, asegurando de esta manera que el corto y mediano plazo correspondan a la visión de largo plazo.

El PEI 2022-2026 se ha estructurado con ocho objetivos estratégicos con sus respectivos indicadores y metas en el cuadro de mando integral (Balanced Scorecard), se ha desplegado la aspiración estratégica institucional de **EXCELENCIA PROFESIONAL** y se ha planteado el diseño del mapa estratégico respetando las cuatro perspectivas o ejes estratégicos, así como el portafolio de programas con los proyectos estratégicos que lo conforman. Esto permitirá alcanzar las aspiraciones reflejadas en los propósitos institucionales del COP-RL.

Asimismo, cabe resaltar que, durante el horizonte temporal del PEI 2022-2026, el Colegio Odontológico del Perú celebrará sus 60 años de fundación (1964-2024) y se celebrará el Bicentenario de la creación del Departamento de Lima (1823-2023), ambos constituirán momentos importantes para renovar el compromiso de Colegio Odontológico del Perú – Región Lima con la búsqueda incesante de la excelencia profesional, la calidad institucional, la responsabilidad social institucional, el desarrollo sostenible y reafirmar nuestros principios y valores con optimismo y adaptabilidad.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 3 de 30

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PLANEAMIENTO

El proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional del COP-RL se sustentó en el proceso de revisión y despliegue del “Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024” del Consejo Administrativo Regional del Colegio Odontológico del Perú, Región Lima, lo cual, sumado al actual contexto sociodemográfico, político y económico que vive el Perú y el mundo debido a la pandemia por COVID-19, hizo necesario el planteamiento de la estrategia de la acción a la reflexión, con una visión integrada e integradora a mediano y largo plazo, más allá de los periodos de gestión.

La formulación del Plan Estratégico Institucional fue un proceso de construcción que se dividió en cinco etapas: iniciación, planificación, ejecución, control y cierre, según los lineamientos del Project Management Institute (PMI), considerando además, tres momentos: pasado, presente y futuro, acorde al ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN): conocimiento integral de la realidad, futuro deseado, políticas y planes coordinados y seguimiento y evaluación para la mejora continua.

El proceso de formulación del PEI fue esencial para:

- Reafirmar nuestras ideas rectoras (misión y visión) y los principios y valores que rigen el trabajo por la unión odontológica.
- Actualizar nuestro diagnóstico institucional de manera consensuada, promoviendo el ajuste acorde a la realidad de la comunidad odontológica.
- Establecer nuestras aspiraciones (A) y resultados (R) para centrarnos en la visión de futuro en beneficio del desarrollo de nuestros objetivos estratégicos.
- Detectar sistemáticamente nuestras fortalezas (F) y explorar las oportunidades (O) del entorno, a fin de mantenerlas (M) o explotarlas (E), según corresponda.
- Reconocer objetivamente nuestras debilidades (D) e identificar las amenazas (A) del entorno, a fin de corregirlas (C) o afrontarlas (A), según corresponda.
- Orientar la gestión institucional hacia el logro de objetivos estratégicos conjuntos, de manera interactiva, reflexiva y flexible.
- Reforzar el proceso de asignación racional de recursos priorizando iniciativas estratégicas direccionadas al cumplimiento de los objetivos del PEI.
- Consolidar la ejecución, control y priorización de las iniciativas estratégicas con visión operativa, táctica y estratégica.
- Reafirmar la cultura de planificación y de pensamiento estratégico institucional mediante herramientas de planeamiento y prospectiva estratégica.

Se analizaron los resultados de las evaluaciones de ejecución del primer semestre 2022 de los directivos del Consejo Administrativo Regional en el “*Taller de Gestión Estratégica*”. Además, se realizó una investigación histórica y documentaria de gestiones pasadas y sus principales logros y resultados. Se evaluó el estado situacional del país por el contexto de pandemia y los impactos en la profesión odontológica. El proceso de formulación contó además con la asesoría técnica de planeamiento y prospectiva con una mirada integral del escenario actual y visión de país hacia el 2030.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	
		DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 4 de 30

La hoja de ruta del proceso de formulación del PEI COP-RL 2022-2026 fue la siguiente:

HOJA DE RUTA DEL PROCESO DE FORMULACIÓN DEL PEI				
INICIACIÓN	PLANIFICACIÓN	EJECUCIÓN	CONTROL	CIERRE
Análisis de documentos institucionales del COP-RL Fecha: 1 y 3 de Junio 2022	Formulación de hoja de ruta para el PEI Fecha: 4 de Julio 2022	Presentación de FODA y Aspiración Estratégica Fecha: 20 de Julio 2022	Elaboración de Agenda de Evaluación del PEI Fecha: 1 - 4 de Noviembre 2022	Socialización del PEI (versión digital) vía correo electrónico Fecha: 30 de Enero 2023
Búsqueda de información estratégica (CEPLAN) Fecha: 8 y 10 de Junio 2022	Elaboración de Instrumentos de recolección de datos Fecha: 6 de Julio 2022	Posicionamiento Estratégico: Estrategias y Análisis CAME Fecha: 27 de Julio 2022	Despliegue del Plan Operativo Anual (POA) Fecha: 7 - 16 de Noviembre 2022	Publicación en portal de transparencia (web) Fecha: 30 de Enero 2023
Análisis de marco legal y normativo COP Fecha: 15 y 17 de Junio 2022	Recopilación de información sobre la gestión Institucional Fecha: 7 y 8 de Julio 2022	Elaboración de Objetivos SMART-FAST y Mapa Estratégico Fecha: 1 - 12 de Agosto 2022	Despliegue del Portafolio de Programas y Proyectos (PMO) Fecha: 17 - 30 de Noviembre 2022	
Análisis de estructura organizacional COP-RL Fecha: 20 de Junio 2022	Recopilación de percepciones para la Aspiración Estratégica Fecha: 11 y 12 de Julio 2022	Recopilación y Formulación de Iniciativas Estratégicas: Portafolio Fecha: 15 - 26 de Agosto 2022	Presentación al Consejo Administrativo Regional Fecha: 14 de Diciembre 2022	
Levantamiento de normativa externa Fecha: 24-27 de Junio 2022	Despliegue de Análisis FODA para el Diagnóstico Estratégico Fecha: 14 - 19 de Julio 2022	Diseño de Indicadores y Cuadro de Mando Integral (CMI) Fecha: 1 - 30 de Setiembre 2022	Aprobación por el Consejo Administrativo Regional Fecha: 28 Diciembre 2022	
Búsqueda de documentos relevantes del escenario global Fecha: 30 de Junio 2022		Elaboración de documento final del Plan Estratégico Institucional Fecha: 3 - 28 de Octubre 2022		

Figura 1. Hoja de Ruta PEI COP-RL 2022-2026
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 5 de 30

a. Fase de Iniciación

- Análisis documental y diagnóstico de documentos de gestión y planificación.
- Análisis de la normativa del Colegio Odontológico del Perú (COP).
- Análisis de la estructura organizacional COP-RL.
- Análisis de legislación y normatividad sectorial.
- Búsqueda de documentos relevantes del escenario global de la Odontología.
- Análisis de la situación actual que vive el Perú y el mundo (pandemia COVID-19).

b. Fase de Planificación

- Planificación y desarrollo de Taller de Gestión Estratégica 2022.
- Elaboración del macro cronograma del proceso de formulación PEI 2022-2026.
- Validación del macro cronograma de la formulación del PEI 2022-2026.
- Validación de la Hoja de Ruta de formulación PEI 2022-2026.
- Coordinación de actividades proyectadas a contribuir con la percepción de cambio de mejora (orientadas al escenario actual).
- Planificación de actividades de formulación (modalidad híbrida).

c. Fase de Ejecución

- Trabajo operativo para el Diagnóstico Estratégico.
 - Análisis Interno: Fortalezas y Debilidades COP-RL.
 - Análisis Externo: Oportunidades y Amenazas COP-RL.
 - Proyección de Aspiraciones y Resultados COP-RL.
- Trabajo operativo para el Posicionamiento Estratégico.
 - 4 ejes estratégicos identificados.
 - Aspiración estratégica: “*Excelencia Profesional*”
- Trabajo operativo para los Objetivos y Mapa Estratégico.
 - 8 Objetivos Estratégicos
 - Mapa Estratégico.
- Trabajo operativo para las Iniciativas e Indicadores Estratégicos.
 - 42 iniciativas estratégicas (Portafolio de Proyectos PEI).
 - 20 indicadores estratégicos (Cuadro de Mando Integral).
 - 33 indicadores operativos (POA).
- Elaboración de PEI digital y publicación.

d. Fase de Control

- Revisión y análisis de resultados de Taller de Gestión Estratégica 2022.
- Revisión y validación por la Dirección Regional de Planificación (DIRPLA).
- Validación y aprobación por el Consejo Administrativo Regional (CAR).
- Agenda de Evaluación 2023.

e. Fase de Cierre

- Elaboración del PEI digital.
- Socialización del PEI entre la comunidad odontológica.
- Publicación en el Portal de Transparencia.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 6 de 30

II. IDEAS RECTORAS

2.1 Misión

“Fomentar la excelencia en el ejercicio profesional de la Odontología, promover la protección y bienestar del cirujano dentista y su familia; impulsar la cultura de cumplimiento y respeto al Código de Ética y Deontología; y propender a que la profesión, la ciencia estomatológica y su desarrollo integral contribuyan al progreso del país asumiendo su rol con responsabilidad ciudadana, en defensa y desarrollo de la vida, la salud y la seguridad social individual y colectiva. Otra función institucional es orientar y salvaguardar el ejercicio profesional del cirujano dentista de la región Lima, bajo la observancia de las leyes, reglamentos y normas vigentes. Asimismo, colaborar con las instituciones del Estado en el mejoramiento permanente de la salud bucal de la población.”

Fuente: “Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024”

2.2 Visión

“Ser un colegio profesional sólido, que sea un referente, que busque la integración de los cirujano dentistas y asuma su rol social, lidere la agenda en salud bucal y seguridad social. Queremos un colegio democrático, moderno y eficiente en su gestión, defensor del prestigio profesional y promotor del compromiso médico con la comunidad, con un enfoque ético y deontológico.”

Fuente: “Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024”

III. PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios y valores institucionales del COP-RL son:

- Responsabilidad.
- Transparencia.
- Justicia.
- Solidaridad.
- Honestidad.
- Representatividad.
- Equidad.
- Dignidad.
- Compromiso.

Fuente: “Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024”

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 7 de 30

IV. DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL DE FORMULACIÓN

La etapa de diagnóstico comprendió principalmente de las siguientes fases:

4.1 Análisis del contexto estratégico

Se llevó a cabo una revisión y análisis del desempeño institucional del COP-RL, para identificar y adoptar las buenas prácticas y las oportunidades de mejora respecto a la planificación estratégica institucional y la gestión operativa de años pasados. Se realizó la revisión y análisis sistemático (*benckmarking*) del contexto nacional, regional e internacional que repercuten en la profesión odontológica.

Se incorporó el análisis PESTEL de los factores del entorno general que podrían afectar el desarrollo institucional del COP-RL a nivel de Políticas, Economía, Sociocultural, Tecnología, Ecología y Legislación, acorde al panorama nacional y regional. Asimismo, el análisis de las oportunidades y retos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. También se consideró un análisis de las 5 fuerzas de Porter orientado al microentorno institucional del COP-RL.



Figura 2. Análisis PESTEL
Fuente: Dirección Regional de Planificación

4.2 Análisis documental

Para la formulación del PEI se realizó una revisión del “Plan de Reactivación y Rescate” y el “Plan de Gobierno – Gestión 2022-2024”, así como de la normatividad asociada a la práctica odontológica, la legislación sectorial vigente y documentos de gestión del COP-RL disponibles, así como los resultados de las Evaluaciones de Ejecución del 2022. Además se revisaron documentos normativos institucionales vigentes del COP y del COP-RL que forman parte de la validación legal para la formulación del PEI. En dicho proceso, se revisaron las resoluciones del Consejo Administrativo Regional, incluyendo los reglamentos internos, manual de organización y funciones (MOF), normas y procedimientos, texto unico de procedimientos administrativos (TUPA), entre otros.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 8 de 30

4.3 Matriz FOAR / FODA

Para la formulación original del PEI se empleó el concepto de la Indagaciónpreciativa (AI), método de desarrollo y cambio organizacional creado en el Departamento de Comportamiento Organizacional de la *Weatherhead School of Management* de la *Case Western Reserve University* (CASE), por David Cooperrider, Ronald Fry y Suresh Srivastha, que propone una reformulación de la tradicional matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) desde una perspectiva positivista, llamada Análisis SOAR o FOAR: Fortalezas (Strengths), Oportunidades (*Opportunities*), Aspiraciones (*Aspirations*) y Resultados (*Results*). Como parte del proceso de formulación del PEI se realizó la validación, actualización y revisión de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas acorde al panorama vigente que afronta la institución. Además, como proyección del Taller de Gestión Estratégica, se plantearon además las aspiraciones y resultados a lograr como gestión del COP-RL. Una vez definido el análisis, se aplicó la metodología del análisis CAME (Corregir, Afrontar, Mantener y Explotar).



Figura 3. Análisis FODA-FOAR
Fuente: Dirección Regional de Planificación

4.4 Análisis Interno

Se emplearon diversos análisis internos como el análisis de la cadena de valor (ACV), análisis de recursos y capacidades con un enfoque basado en los recursos institucionales (EBR) y el análisis de las 7S de McKinsey con lo que se pudo proyectar la construcción de las políticas institucionales de cara al futuro de la gestión del COP-RL con visión en la gestión y fortalecimiento institucional, la sostenibilidad económica, la gestión académica y científica, la responsabilidad social, el desarrollo humano y las relaciones interinstitucionales.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 9 de 30

FORTALEZAS	
F1	Ley N° 15251, su modificatoria Ley N° 30699 y su reglamento que norma el funcionamiento institucional.
F2	Infraestructura física para el desarrollo de actividades institucionales en Miraflores, Comas, Cañete y Cieneguilla.
F3	Talento humano con experiencia laboral, compromiso social e identificación institucional.
F4	Colegio profesional con 50 años de existencia y en constante proceso de crecimiento y expansión descentralizada.
F5	Colegio regional con mayor número de colegiados a nivel nacional.
F6	Directivos con demostrada experiencia en gestión institucional y cargos directivos.
F7	Capacidad organizacional de adaptación a los cambios del entorno y trabajo en equipo.
F8	Canales y medios para establecer contacto directo con colegiados y lograr convocatoria.
F9	Amplio portafolio de programas académicos con docentes de alto nivel académico y científico.
F10	Convenios y relaciones interinstitucionales con beneficios para los colegiados.

Tabla 1. Matriz FODA – Fortalezas
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 10 de 30

OPORTUNIDADES	
01	Presencia de cirujano dentistas identificados y comprometidos con su profesión.
02	Presencia de cirujano dentistas con experiencia y estudios en gestión y administración, así como en salud pública y aspectos legales y normativos.
03	Amplio mercado para generar mayores alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales.
04	Presencia de cirujano dentistas en cargos gubernamentales con espacios para generar propuestas de nuevas normativas y leyes.
05	Políticas nacionales, iniciativas legislativas y oportunidades para la inserción y (re)posicionamiento de los cirujano dentistas.
06	Licenciamiento de universidades, institutos y carreras profesionales, así como perfil de competencias esenciales que orientan la formación de profesionales en salud.
07	Disponibilidad de nuevas tecnologías en Odontología y avances en la modernización de la administración y gestión.
08	Demanda nacional de educación continua de excelencia (presencial o virtual) con experiencia en entornos virtuales o híbridos.
09	Compromiso de los cirujano dentistas con el desarrollo sostenible y medio ambiente.
010	Incremento en el uso de redes sociales para la difusión de información.

Tabla 2. Matriz FODA – Oportunidades
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 11 de 30

ASPIRACIONES	
A1	Gestión institucional transparente, participativa y orientada a resultados.
A2	Incrementar la cobertura de nuestros programas, productos y servicios.
A3	Satisfacer las expectativas del colegiado frente a la decisión de colegiarse en el COP-RL.
A4	Líderes a nivel nacional en perfeccionamiento profesional, incrementando el portafolio académico-científico.
A5	Lograr el saneamiento institucional a nivel administrativo, financiero y legal.
A6	Diversificar fuentes de ingreso y controlar fuentes de egreso que permitan incrementar los fondos estratégicos institucionales.
A7	Plan de comunicación institucional consistente (interno y externo).
A8	Consolidar la formalización empresarial, cultura tributaria y laboral en el cirujano dentista.
A9	Capacidad anticipativa para generar programas, productos y servicios sintonizados con los cambios del futuro y con alto valor para la sociedad.
A10	Gestión eficiente y eficaz en el logro de objetivos operativos y estratégicos.

Tabla 3. Matriz FODA –Aspiraciones
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 12 de 30

RESULTADOS	
R1	Mejorar los indicadores económico-financieros mediante los servicios al colegiado.
R2	Mejorar los indicadores de satisfacción global del colegiado.
R3	Incrementar el aporte en el desarrollo de políticas públicas e iniciativas legislativas.
R4	Incremento de la rentabilidad por servicios y programas académicos.
R5	Implementar un sólido sistema de gestión institucional con visión hacia la transformación digital y la revolución 5.0
R6	Expandir los locales institucionales para atención y servicio al colegiado.
R7	Mejorar los indicadores de morosidad de los colegiados.
R8	Operativizar los servicios clínicos y laboratorios con alta tecnología.
R9	Poner en valor el Centro de Esparcimiento de Cieneguilla.
R10	Mejorar la comunicación interna y externa eficiente y de buena calidad.

Tabla 4. Matriz FODA – Resultados
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 13 de 30

DEBILIDADES	
D1	Falta de transparencia y rendición de cuentas para los colegiados en la publicación de informes económicos y de gestión.
D2	Deficiente sistema de fiscalización, control interno y meritocracia.
D3	Elevada morosidad de cuotas societarias de colegiados.
D4	Deficiente uso de la tecnología en actividades de gestión y académicas con un sistema de información no integrado ni actualizado.
D5	Deterioro en la imagen, confianza y prestigio institucional ante la comunidad odontológica.
D6	Carencia de instrumentos de gestión planes operativos, plan estratégico y presupuesto.
D7	Insuficiente desarrollo de la infraestructura física clínica y tecnológica odontológica.
D8	Procesos aún no estructurados y pendientes de construcción que hacen lenta la gestión.
D9	Resultados económicos-financieros que limitan las inversiones en el corto y mediano plazo.
D10	Falta de empoderamiento en el Consejo Nacional del Colegio Odontológico del Perú.

Tabla 5. Matriz FODA – Debilidades
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 14 de 30

AMENAZAS	
Z1	Recesión económica que reduce el gasto de la población en el corto y mediano plazo.
Z2	Contracción de la demanda de servicios y productos académicos por la situación e inestabilidad político-económica y efectos de la pandemia.
Z3	Intrusismo en el ejercicio profesional del cirujano dentista, empirismo y ejercicio ilegal y publicidad antiética de la profesión.
Z4	Desinformación por redes sociales y promoción de la desconfianza, desunión y conflicto con la gestión del COL sin sustento o motivos.
Z5	Aumento de la competencia en educación continua (virtual y presencial) con mayor inversión en tecnologías de información y comunicación.
Z6	Normas legales que atentan y perjudican en el ejercicio profesional privado y público.
Z7	Ingreso de múltiples instituciones con fines de lucro que atentan contra la calidad de atención y nivel académico de las especialidades odontológicas.
Z8	Limitadas oportunidades laborales en el sector público y privado y plazas para el SERUMS y Residentado Odontológico.
Z9	Inadecuada política de gobierno en salud pública y posible debilitamiento de educación.
Z10	Autoridades sin ninguna experiencia en gestión pública y privada.

Tabla 6. Matriz FODA – Amenazas
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 15 de 30

V. POSICIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El posicionamiento estratégico institucional del COP-RL está conformado por:

- Las políticas institucionales.
- Aspiración estratégica institucional.
- Ejes estratégicos institucionales.

5.1 Políticas Institucionales

a. Política de Gestión Institucional

La gestión del COP-RL orientará sus esfuerzos para lograr la excelencia profesional mediante el crecimiento sostenible de la institución. En dicho contexto, se priorizarán las inversiones tendientes a fortalecer la descentralización institucional, la operatividad y funcionamiento de su infraestructura disponible y la integración vertical con proyectos y programas que permitan ampliar la oferta institucional hacia el colegiado y la excelencia profesional de la Odontología, generando, asimismo, un ecosistema que permita la creación y desarrollo de iniciativas estratégicas de alto valor e impacto para la comunidad odontológica. Del mismo modo se fortalecerá la integración horizontal por procesos tendientes a reducir costos operativos, mejorar la eficiencia, eficacia y productividad, así como a la estandarización y reglamentación de los flujos y trámites institucionales, administrativos, económicos y logísticos. Se impulsará el fortalecimiento tanto de los recursos tangibles como intangibles del COP-RL y se fomentará y priorizarán las iniciativas en las que estén involucradas varias unidades ejecutoras con constante monitoreo y evaluación de sus resultados basados en indicadores de gestión institucional.

b. Política de Sostenibilidad Económica

El COP-RL es una persona jurídica de Derecho Público Interno, que tiene como fuentes de financiamiento: cuotas societarias, ingresos corrientes, donaciones, financiamiento bancario, entre otros. A su vez, el COP-RL tiene costos y gastos propios de su quehacer institucional, siendo uno de sus objetivos económicos generar excedentes con el propósito exclusivo de reinvertirlos para beneficio de los colegiados y la sociedad. Los lineamientos de reinversión de excedentes del COP-RL se orientan a financiar, principalmente, infraestructura, equipamiento para fines educativos u operativos, digitalización (transformación digital), investigación e innovación en ciencia y tecnología, capacitación y actualización profesional, desarrollo de nuevos emprendimientos, responsabilidad social, apoyo al deporte y cultura; así como la concesión de becas totales y parciales, conforme a la normativa aplicable. En ese sentido, se priorizarán los proyectos y programas cuya sustentabilidad económico-financiera esté garantizada y se orientarán los esfuerzos a evitar los subsidios cruzados, tanto por eje funcional como por unidad gestora. Considerando que los servicios que están por debajo del punto de equilibrio que afectan la marcha del conjunto, se reevaluarán y tomarán decisiones para un adecuado crecimiento de los fondos para desarrollo estratégico.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	VI.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 16 de 30

c. Política Académica

La actividad académica se regirá desde la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP), la cual estará orientada a la actualización y perfeccionamiento profesional integral de los cirujano dentistas colegiados, así como estudiantes de Estomatología/Odontología y personal auxiliar como asistentes y técnicos dentales, basada en la innovación, la gestión por competencias, la investigación relevante y el desarrollo profesional. La EPP asegura la calidad educativa, flexibilidad curricular y excelencia profesional, a través de la gestión del currículo, seguimiento académico, diversificación de su oferta académica y la creación de un portafolio acorde a las tendencias y competencias profesionales, para lo cual, dispone de su respectivo reglamento de la actividad académica. Los participantes en los eventos de la EPP son el centro del proceso de aprendizaje-enseñanza, y los docentes son el principal agente de cambio para consolidar los ideales y valores que contribuyen a la actualización y perfeccionamiento de profesionales líderes en su campo de acción e investigadores críticos.

d. Política Científica

El COP-RL promueve la investigación desde su Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP), respetando la libertad creativa de los investigadores dentro de las áreas de su competencia, la participación de varias disciplinas y la participación de docentes, estudiantes y personal auxiliar. Todo dentro de un marco donde se fomente la integridad científica, se respeten los principios y valores institucionales, las normas éticas de investigación y otras regulaciones vigentes; con la finalidad de proteger los derechos, bienestar y privacidad de los individuos sujetos a investigación y de prevenir la mala conducta científica. Todas estas acciones están orientadas a asegurar un clima favorable para la investigación en humanos y animales, previniendo efectos nocivos en ellos y en el medio ambiente, y a proteger los intereses de la institución. Estos lineamientos incluyen la promoción de revisiones sistemáticas, metaanálisis, evaluaciones económicas, evaluaciones de tecnologías sanitarias, guías de prácticas clínicas e investigación científica en general, a todo nivel, diseño o tipo.

e. Política de Responsabilidad Social

La política de responsabilidad social se concreta en cinco dimensiones: (1) Formación profesional, ética y ciudadana de sus colegiados promoviendo su sentido crítico en consonancia con los valores fundamentales de la convivencia humana. (2) Producción científica, cultural y tecnológica de calidad que informe, con evidencias, los procesos de construcción de la política pública y aporte al desarrollo nacional, regional y local. (3) Desarrollo de condiciones apropiadas para la convivencia saludable de la comunidad odontológica, promoviendo la inclusión y el reconocimiento de la diversidad y la tolerancia, y estableciendo el diálogo como mecanismo de ejercicio democrático. (4) Desarrollo sostenible de la institución y su medio socioambiental a través del fomento de hábitos saludables y el respeto al ambiente y la naturaleza, así como la promoción de la educación para la sostenibilidad en todos sus miembros y la realización de una gestión ecoeficiente de sus procesos y recursos. (5) Participación como socio por el desarrollo social local, regional y nacional, en permanente diálogo con los demás actores por el desarrollo.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	VI.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 17 de 30

f. Política de Desarrollo Humano

El COP-RL reconoce que el talento humano es un factor de éxito y una ventaja competitiva institucional. La gestión de desarrollo humano (GDH) debe estar alineada con la visión, misión y valores institucionales; la selección debe estar basada en méritos, conocimiento y experiencia, y la evaluación y promoción deben estar definidas bajo objetivos consensuados y transparentes, con acciones concretas de incentivo y reconocimiento (política salarial). El COP-RL propenderá a mejorar el clima organizacional, desarrollando y facilitando acciones que promuevan ambientes de trabajo armónicos y la integración e identificación institucional. Asimismo, extenderá el desarrollo humano hacia el colegiado mediante programas de beneficios para la protección de su salud física, mental y social, para la promoción de la vida sana y bienestar con enfoque de curso de vida mediante eventos de integración, celebración, deportivos, recreativos y culturales y para el fortalecimiento de sus capacidades profesionales y pericia clínica a través de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (EPP).

g. Política de Fortalecimiento Institucional

Orientada al mejoramiento continuo del quehacer institucional centrado en el colegiado, a través de procesos de autoevaluación, autorregulación, transparencia y rendición de cuentas de las actividades institucionales, basados en la medición periódica de los niveles de calidad percibidos por nuestros usuarios (satisfacción global). Para ello se generará un sistema de gestión institucional (SGI) que permita integrar estas acciones y aprovechar el *benchmarking* interno y externo, a fin de identificar y promover las buenas prácticas y llevarlas del nivel particular al institucional. Asimismo, el fortalecimiento de la calidad se extenderá al colegiado mediante el desarrollo de sus capacidades de gestión, administración y gerenciamiento de su práctica pública o privada y a la operatividad de los consultorios dentales y centros odontológicos mediante el impulso de la categorización y registro como instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS), así como programas de orientación al colegiado y propuestas normativas, legislativas y políticas para la inserción y (re)posicionamiento de los cirujano dentistas en diversos ámbitos de desarrollo profesional.

h. Política de Relaciones Interinstitucionales

El COP-RL fomenta y fortalece alianzas estratégicas y vínculos de cooperación institucional, gremial, social, cultural, académica y científica de modo bilateral o en redes con instituciones de alto prestigio a nivel nacional e internacional, promoviendo sus programas de perfeccionamiento profesional con entidades nacionales acreditadas y licenciadas, así como con entidades internacionales reconocidas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Los beneficios para el colegiados se consolidarán mediante un amplio catálogo de convenios con empresas privadas y con entidades gubernamentales. De igual manera, mediante el trabajo de comités, comisiones, subcomisiones, grupos y equipos de trabajo se fortalecerán las relaciones interinstitucionales del COP-RL, a fin de facilitar el flujo de recursos, impulsar el voluntariado odontológico, gestionar acuerdos institucionales, unificar los procesos de firma de convenios y relaciones públicas, agilizar el trabajo en redes y robustecer la internacionalización académica.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 18 de 30

5.2 Aspiración Estratégica Institucional

Como parte del análisis del contexto estratégico institucional, de las retroalimentaciones internas y externas de los involucrados, de la interiorización de la misión y del despliegue de la estrategia hacia la visión, se determinó que la aspiración del COP-RL, reflejada en el proceso de formulación del PEI 2022-2026, sea la **EXCELENCIA PROFESIONAL**.

La aspiración de “*excelencia*” está directamente asociada con la relevancia de la superioridad institucional en términos de calidad en la gestión institucional, en la capacidad de tomar de decisiones y en los resultados obtenidos con alcance en todas las políticas, metas y objetivos, aplicando las virtudes, talentos o cualidades que puedan repercutir en un resultado extraordinariamente bueno y relevante para la profesión odontológica y la sociedad.

La aspiración de “*profesional*” se vincula con la aplicación de conocimientos formales y especializados para el logro de los objetivos mediante las capacidades de gestión, liderazgo, toma de decisiones, el uso sistematizado de la inteligencia informacional y por la capacidad para concretar alianzas estratégicas con socios académicos (*partners*), capaces de contribuir a la calidad, al fortalecimiento de la imagen y a la ventaja competitiva institucional.

En tal sentido, bajo el análisis planteado en la formulación del PEI 2022-2026, el COP-RL considera que la **EXCELENCIA PROFESIONAL** se relaciona los siguientes factores: Transparencia y rendición de cuentas, compromiso y responsabilidad, descentralización, tecnología y transformación digital, diversificación, recurso humano competente, investigación e innovación, calidad, equilibrio económico y gestión eficiente.

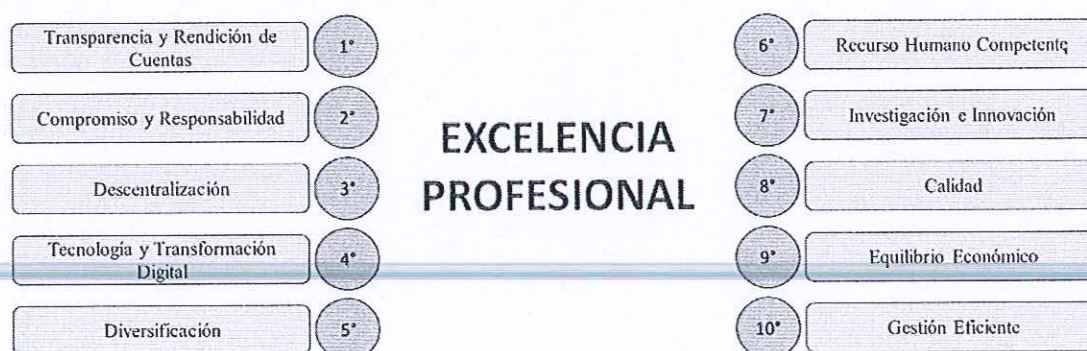


Figura 4. Definición “Excelencia Profesional” para la COP-RL
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 19 de 30

5.3 Ejes Estratégicos Institucionales

Los ejes estratégicos institucionales son los vectores del **EXCELENCIA PROFESIONAL** que concretizan la misión y la visión del futuro, en una relación de causalidad y una mirada sistémica institucional.

- Eje reactivación, gestión institucional y transparencia
- Eje protección de la salud y bienestar hacia el colegiado
- Eje fortalecimiento y defensa de la profesión
- Eje capacitación y perfeccionamiento profesional

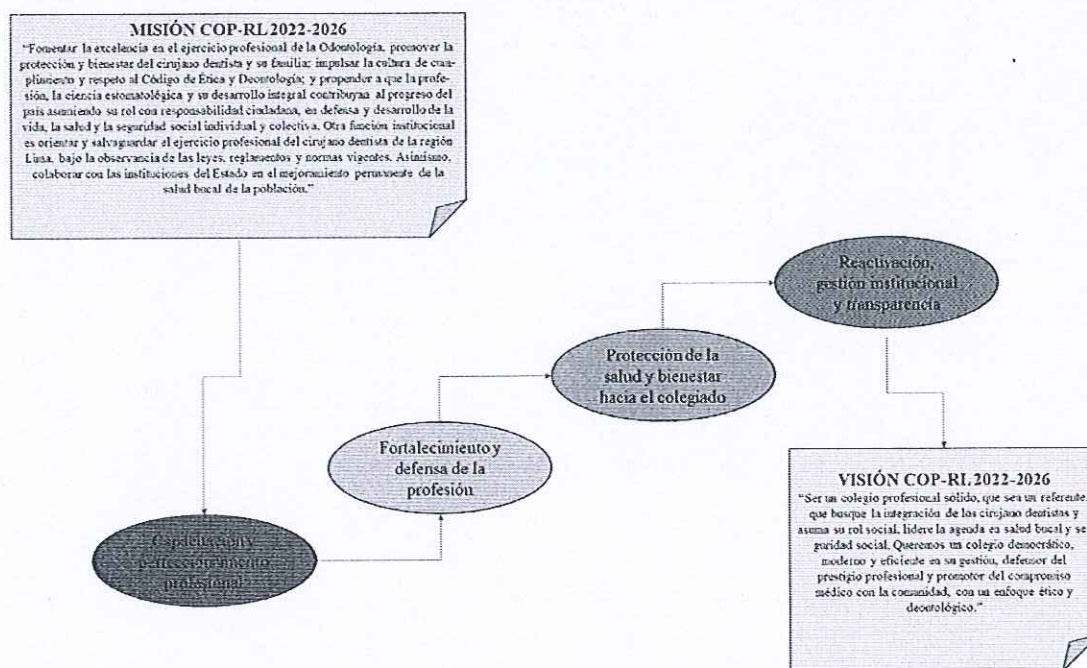


Figura 5. Misión y Visión del COP-RL
Fuente: Dirección Regional de Planificación

Los ejes estratégicos conforman la construcción del Mapa Estratégico del COP-RL, según el modelo metodológico de Robert Kaplan y David Norton, en el marco del Cuadro de Mando Integral (*Balanced ScoreCard – BSC*), interconectando los objetivos estratégicos correspondientes con la visión institucional. Estos ejes estratégicos constituyen los ámbitos de actuación en los que se concentra la actividad de la gestión institucional del COP-RL para el horizonte temporal establecido por el PEI 2022-2026.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
	2022 – 2026	Página: 20 de 30

El Mapa Estratégico representa el pensamiento estratégico institucional, desde la construcción colectiva de la comunidad odontológica y otros grupos de interés, bajo una mirada sistémica de causalidad y de una perspectiva holística del compromiso institucional con la comunidad odontológica y la sociedad peruana.

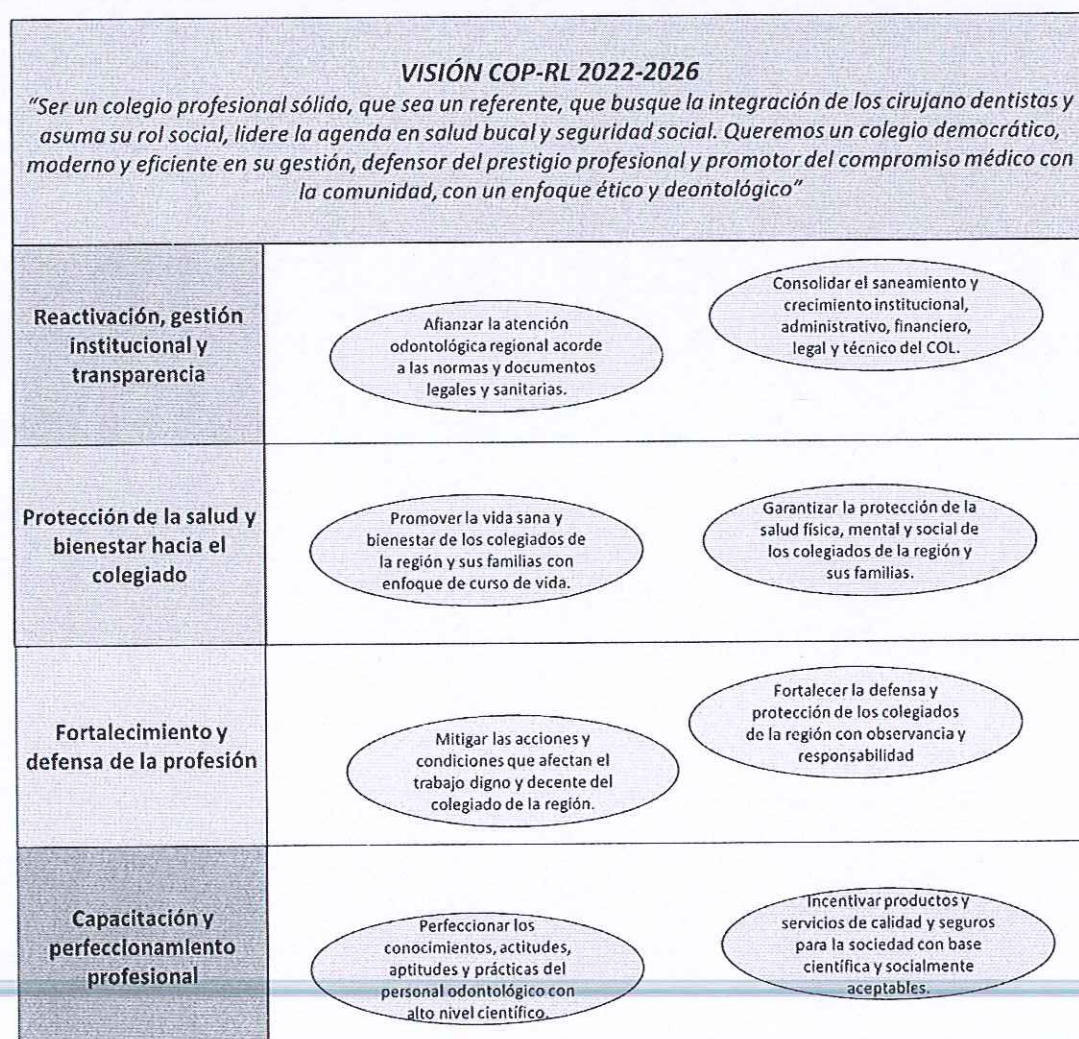


Figura 6. Mapa Estratégico COP-RL (Objetivos)

Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 21 de 30

El Mapa Estratégico pasó por un proceso de análisis en el que se establecieron las relaciones sistémicas de causa y efecto de sus objetivos, con el propósito de representar las interconexiones entre los objetivos y las respectivas acciones estratégicas de manera actualizada y articulada con la visión institucional.

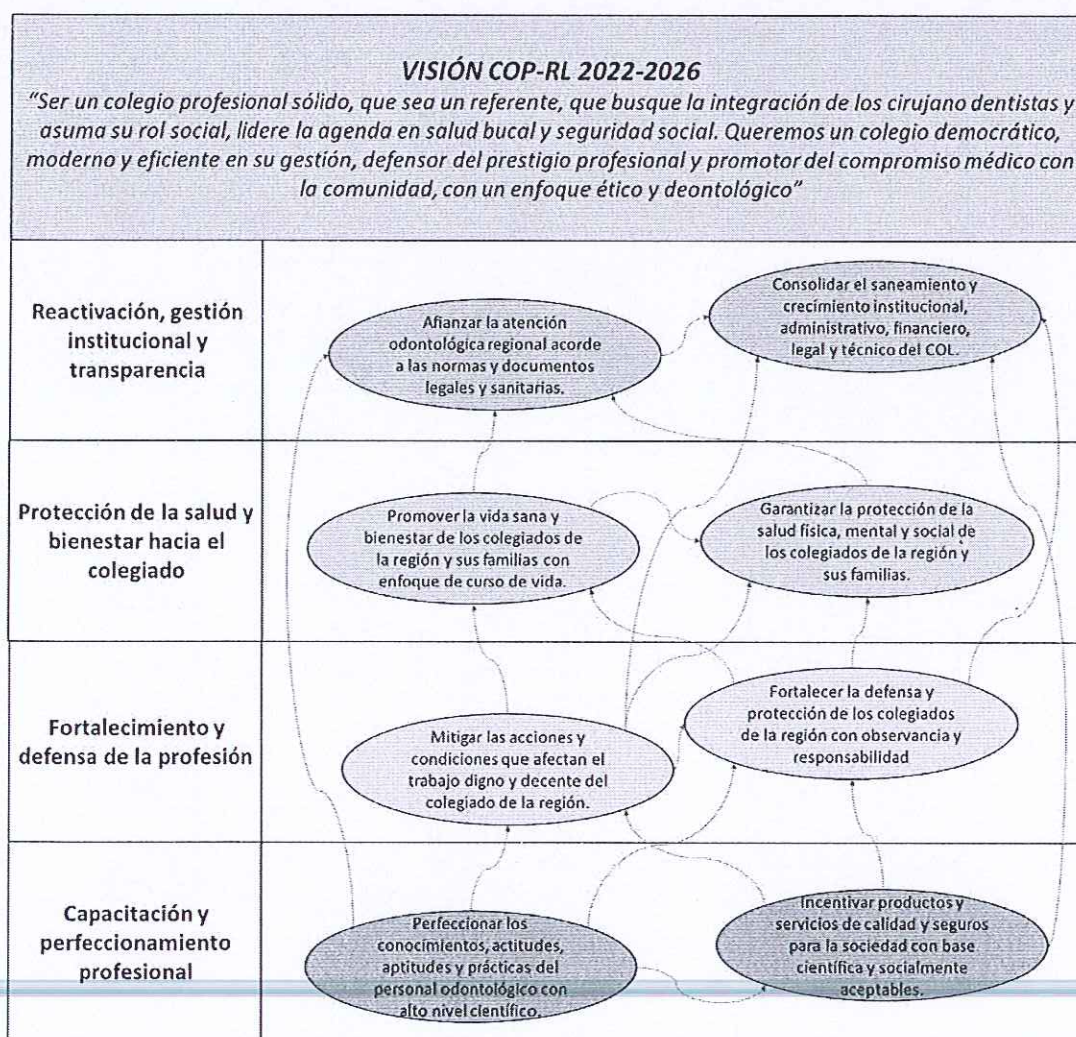


Figura 7. Mapa Estratégico COP-RL (Relaciones)
Fuente: Dirección Regional de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 22 de 30

VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OE-1	Consolidar el saneamiento y crecimiento institucional, administrativo, financiero, legal y técnico del COL.
OE-2	Afianzar la atención odontológica regional acorde a las normas y documentos legales y sanitarias.
OE-3	Garantizar la protección de la salud física, mental y social de los colegiados de la región y sus familias.
OE-4	Promover la vida sana y bienestar de los colegiados de la región y sus familias con enfoque de curso de vida.
OE-5	Mitigar las acciones y condiciones que afectan el trabajo digno y decente del colegiado de la región.
OE-6	Fortalecer la defensa y protección de los colegiados de la región con observancia y responsabilidad.
OE-7	Incentivar productos y servicios de calidad y seguros para la sociedad con base científica y socialmente aceptables.
OE-8	Perfeccionar los conocimientos, actitudes, aptitudes y prácticas del personal odontológico con alto nivel científico.

Tabla 7. Objetivos Estratégicos del COP-RL
Fuente: Dirección Regional de Planificación

VII. CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Luego de la formulación de los objetivos estratégicos, desde los respectivos ejes, se formuló el Cuadro de Mando Institucional (CMI), el cual es la traducción de la visión de futuro en un conjunto de compromisos institucionales desagregados en todos los niveles jerárquicos que aseguren el alcance de la misión asumida.

El CMI del COP-RL dispone de veinte (20) indicadores estratégicos que han sido distribuidos y designados a un miembro responsable del Consejo Administrativo Regional (CAR) para su monitoreo y evaluación, así como para su despliegue a nivel operativo mediante los Planes Anuales Operativos (POA) de cada año en curso del horizonte temporal del PEI.

Las siguientes matrices conforman el CMI como resultado del proceso de formulación, del cual deberá ser monitoreado el cumplimiento de metas de sus respectivos indicadores de forma periódica (monitoreo) y evaluado anualmente para determinar su cumplimiento (evaluación), junto con las iniciativas del Portafolio de Programas y Proyectos del PEI.

PERSPECTIVAS				KPI				BSC		
Ejes Estratégicos	Ejes Institucionales	Objetivo General	Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores Estratégicos	Forma de cálculo	Unidad	Frecuencia	Evaluación	Responsable	
Finanzas	Eje reactivación, gestión institucional y transparencia	Impulsar la excelencia en el ejercicio profesional de la Odontología de la Región Lima.	OE1	Consolidar el saneamiento y crecimiento institucional, administrativo, financiero, legal y técnico del COL.	Número de sedes y espacios institucionales operativos en la región Lima	Número de sedes (locales) y espacios (áreas) que se encuentran en condiciones óptimas para la atención de los colegiados en la región.	Anual		Director de Administración	
					Ind. PEI 1.1	ROA (Rentabilidad de los activos)	Ratio financiero de utilidad o beneficio neto logrado sobre los activos totales que dispone el COL.	Anual	Director de Economía	
					Ind. PEI 1.2	Número de documentos normativos y de gestión promulgados por el Consejo Administrativo Regional (CAR)	Número de reglamentos, directivas, normas o procedimientos aprobados por el CAR y que han tenido impacto en la gestión institucional.	Anual	Director General	
					Ind. PEI 1.3	Número de colegiados de la región Lima beneficiados por las convenios gestionados por el COL	Σ de colegiados que han hecho uso de los beneficios, descuentos o tarifas preferenciales de las empresas con las que el COL sostuvo convenio.	Anual	Vicedecano Regional	
					Ind. PEI 1.4	Número de predios o inmuebles con procedimientos de Saneamiento Físico Legal (SFL)	Número de predios o inmuebles que disponen del saneamiento físico legal (SFL) para la operatividad en la región.	Anual	Director de Administración	
			OE2	Afianzar la atención odontológica regional acorde a las normas y documentos legales y sanitarias.	Ind. PEI 1.5	Número de centros odontológicos y consultorios dentales con licencia municipal en la región Lima	Número de centros odontológicos y consultorios dentales que han sido autorizados por los gobiernos locales de la región Lima.	Anual	Director de Planificación	
					Ind. PEI 2.1	Número de IPRESS odontológicas categorizadas y registradas en la región Lima	Número de IPRESS odontológicas que han sido autorizados por Superintendencia Nacional de Salud en la región Lima.	Anual	Director de Planificación	
					Ind. PEI 2.2					

PERSPECTIVAS				KPI				BSC	
Ejes Estratégicos	Ejes Institucionales	Objetivo General	Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores Estratégicos	Forma de cálculo	Unidad	Frecuencia	Evaluación	Responsable
Clientes	Eje protección de la salud y bienestar hacia el colegiado	Impulsar la excelencia en el ejercicio profesional de la Odontología de la Región Lima.	Garantizar la protección de la salud física, mental y social de los colegiados de la región y sus familias.	Ind. PEI 3.1	Número de colegiados de la región Lima beneficiados por los programas de protección de la salud	Σ de colegiados participantes en programas de vacunación, despistajes, ferias o campañas de salud integral gestionados por el COL.	Anual		Director de Logística
				Ind. PEI 3.2	Número de colegiados de la región Lima beneficiados por los programas de apoyo social y FPS	Σ de colegiados participantes en programas de orientación crediticia, pensiones, aseguramiento o FPS gestionados por el COL.	Anual		Director de Economía
				Ind. PEI 3.3	Satisfacción global del colegiado de la región Lima sobre la gestión institucional	Porcentaje de colegiados encuestados con niveles de satisfacción "excelente" y "bueno" del total de colegiados que participaron en la encuesta anual.	Anual		Vicedecano Regional
				Ind. PEI 4.1	Número de colegiados de la región Lima beneficiados por los programas de bienestar y vida sana	Σ de colegiados participantes en eventos de integración, celebración, deportivos, recreativos y culturales gestionados por el COL.	Anual		Director General
				Ind. PEI 4.2	Número de colegiados de la región Lima reconocidos por sus méritos profesionales	Σ de colegiados participantes en eventos de reconocimiento, premiación, condecoración o hazgazado gestionados por el COL.	Anual		Vicedecano Regional
		OE4							

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por tu unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA		PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL		V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026		DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
			Página: 25 de 30

PERSPECTIVAS				KPI				BSC		
Ejes Estratégicos	Ejes Institucionales	Objetivo General	Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores Estratégicos		Forma de cálculo	Unidad	Frecuencia	Evaluación	Responsable
Procesos	Eje fortalecimiento y defensa de la profesión	Impulsar la excelencia en el ejercicio profesional de la Odontología de la Región Lima.	Mitigar las acciones y condiciones que afectan el trabajo digno y decente del colegiado de la región.	Ind. PEI 5.1	Número de propuestas legislativas o normativas que benefician a los colegiados de la región Lima	Número de propuestas reglamentarias o legislativas que han sido aprobadas por instancias gubernamentales y tienen impacto en la profesión.	Número	Anual		Decano Regional
				Ind. PEI 5.2	Número de actividades empíricas y desleales que han sido intervenidas por la gestión del COL	Número de individuos o empresas intervenidas gracias a la gestión COL en las instancias correspondientes por atentar contra la profesión.	Número	Anual	Vicedecano Regional	
				Ind. PEI 6.1	Número de colegiados de la región Lima beneficiados por los programas de defensa legal y jurídica	Σ de colegiados que han resuelto su situación de imputado, denunciado o sancionado gracias al asesoramiento legal del COL.	Número	Anual	Decano Regional	
				Ind. PEI 6.2	Número de colegiados de la región Lima beneficiados por las alianzas estratégicas gestionadas por el COL	Σ de colegiados beneficiados por convenios internacionales, nacionales, regionales e interinstitucionales del COL.	Número	Anual	Decano Regional	
		OE6		Ind. PEI 6.2						
		OE5		Ind. PEI 5.1						

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA		PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL		V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026		DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
			Página: 26 de 30

PERSPECTIVAS				KPI					BSC	
Ejes Estratégicos	Ejes Institucionales	Objetivo General	Objetivos Estratégicos Institucionales	Indicadores Estratégicos		Forma de cálculo	Unidad	Frecuencia	Evaluación	Responsable
Aprendizaje	Eje capacitación y perfeccionamiento profesional	Impulsar la excelencia en el ejercicio profesional de la Odontología de la Región Lima.	Incentivar productos y servicios de calidad y seguros para la sociedad con base científica y socialmente aceptables.	Ind. PEI 7.1	Número de productos científicos y académicos generados por la gestión del COL	Número de publicaciones académicas con registro ISBN o publicaciones científicas en revistas indexadas gestionadas por el COL.	Número	Anual		Director de EPP
				Ind. PEI 7.2	Número de personas beneficiadas por los programas de responsabilidad y vinculación social	Número de personas que recibieron atención de programas, ferias o campañas de salud bucal o fueron beneficiadas por el voluntariado.	Número	Anual	Director de Logística	
				Ind. PEI 8.1	Número de colegiados capacitados por la Escuela de Perfeccionamiento Profesional	Σ de participantes en eventos académicos organizados, auspiciados o patrocinados por la EPP durante el año académico.	Número	Anual	Director de EPP	
				Ind. PEI 8.2	Número de horas académicas brindadas por la Escuela de Perfeccionamiento Profesional	Número de horas académicas (presenciales y virtuales) desarrolladas por la EPP en todas sus actividades durante el año académico.	Número	Anual	Director de EPP	

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Página: 27 de 30

VIII. INICIATIVAS ESTRATÉGICAS - PORTAFOLIO

El despliegue y cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI se realizará a través del desarrollo de iniciativas estratégicas expresadas como programas (conjunto de proyectos) y proyectos priorizados que forman parte del Portafolio de Programas y Proyectos del PEI.

Al portafolio, como parte del desarrollo dinámico del entorno, podrán incorporarse nuevas propuestas que deberán cumplir con los aspectos metodológicos propuestos por la Dirección Regional de Planificación en el marco del Project Management Institute (PMI), la guía de los fundamentos para la dirección de proyectos (PMBOK) y metodologías ágiles.

Para consolidar el enfoque de gestión por proyectos se promoverá y desarrollará las responsabilidades de los actores estratégicos institucionales, constituidas por los Patrocinadores ejecutivos de los proyectos (*sponsors*), los Líderes de proyectos y el Equipo del proyecto estratégico.

IX. CONTROL Y SEGUIMIENTO

El Plan Estratégico Institucional debe continuar siendo monitoreado bajo un enfoque de evaluación de iniciativas e indicadores, para que en todo momento se pueda verificar su grado de avance y se puedan tomar, a tiempo, las decisiones necesarias que permitan ajustar su ejecución y proceder a su retroalimentación.

Para un cabal desarrollo y ejecución del Plan Estratégico Institucional, todos los Planes Operativos Anuales (POA) deben estar completamente alineados con los objetivos estratégicos institucionales y deben permitir evaluar su cumplimiento a través de indicadores de procesos y de resultados, los cuales deben ser fácilmente medibles, entendibles y controlables.

La unidad responsable del control y seguimiento del Plan Estratégico Institucional es la Dirección Regional de Planificación que, para tal fin, debe seguir trabajando estrechamente con los responsables del seguimiento de los Planes Operativos Anuales (POA). Esta dirección implementará los mecanismos necesarios para su operatividad de manera que se logre contar con la información siempre actualizada y accesible, así como trascendente, es decir, deberá reforzar la cultura de evaluación permanente que optimice la gestión institucional del COP-RL, en todos sus niveles de responsabilidad.

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 28 de 30

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PMO		
Iniciativas Estratégicas	Líder del Proyecto	Patrocinador Ejecutivo
	PROJECT MANAGER	SPONSOR
Proyecto de Formalización y Operatividad de Ambientes Clínicos y Espacios Académicos de la EPP Programa de Diversificación de Sedes Institucionales en Lima Región Programa de Funcionamiento y Expansión del Centro de Esporcimiento de Cieneguilla (Alojamientos) Proyecto de Alquiler del CECOL para Eventos Corporativos y Celebraciones Privadas	Director EPP Director General Administración Convenios / RRPP	Director de Administración
Programa de Sistematización de Sistema Económico-Financiero Proyecto de Gestión Presupuestaria por Centro de Costos Proyecto de Buscador de Cirujano Dentistas Región Lima Programa de Refinanciamiento de Deudas y Reducción de Intereses	TI / Economía Contabilidad / Tesorería TI / Economía Decano Regional	Director de Economía
Proyecto de Portal de Transparencia y Acceso a la Información Proyecto de Mesa de Partes Virtual y Chatbot	TI / Director General TI / Imagen y Comunicaciones	Director General
Programa de Beneficios y Descuentos para el Colegiado	Convenios / RRPP	Vicedecano Regional
Programa de Inversión para la Operatividad de Sedes Institucionales del COL	Administración / Operaciones	Director de Administración
Programa de Orientación al Colegiado: Asesoría Municipal y Sectorial (Parte 1)	Administración / Operaciones	Director de Planificación

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 29 de 30

PMO		
Iniciativas Estratégicas	Líder del Proyecto	Patrocinador Ejecutivo
	PROJECT MANAGER	SPONSOR
Proyecto de Oficina de Categorización y Registro de IPRESS Programa de Orientación al Colegiado: Categorización y RENIPRESS (Parte 2)	Director Planificación Categorizador	Director de Planificación
Programa de Vacunación "Odontólogos Protegidos" Programa de Educación, Diagnóstico y Prevención para el Cirujano Dentista (EDP)	Director Administración Director Logística	Director de Logística
Programa de Orientación al Colegiado: Asesoría Social, Crediticia/Bancaria y FPS (Parte 5)	Tesorería/Contabilidad	Director de Economía
Encuesta Anual de Satisfacción Global del Colegiado (ENSACOL)	Vicedecano Regional	Vicedecano Regional
Programa de Celebraciones y Festividades para el Cirujano Dentista Olimpiadas Odontológicas y Campeonatos Deportivos Proyecto: "Odontología Cultural" (Redacción y Biblioteca - Lectura y Escritura)	Imagen y Comunicaciones Comisión de Deportes Director EPP	Director General
Programa de Condecoraciones y Distinciones Honoríficas Proyecto de Canal Institucional en YouTube	Comisión Condecoraciones Imagen y Comunicaciones	Vicedecano Regional
Proyecto de Compendio Normativo en Odontología (Volumen 1) Proyecto de Compendio Normativo en Odontología (Volumen 2)	Comisión Análisis Normativo Comisión Análisis Normativo	Decano Regional
Programa de Lucha contra el Ejercicio Ilegal de la Profesión Programa de Lucha contra la Publicidad Antiética y Competencia Desleal Programa de Orientación al Colegiado: Asesoría Financiera, Contable y Tributaria (Parte 4)	Vicedecano Regional Vicedecano Regional Tesorería/Contabilidad	Vicedecano Regional

 Colegio Odontológico del Perú Región Lima Trabajando por la unidad odontológica	COLEGIO ODONTOLÓGICO DEL PERÚ – REGIÓN LIMA	PL-001-COL-RL
	CONSEJO ADMINISTRATIVO REGIONAL	V1.00 / 21/12/2022
	PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2026	DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN
		Página: 30 de 30

PMO		
Iniciativas Estratégicas	Líder del Proyecto	Patrocinador Ejecutivo
	PROJECT MANAGER	SPONSOR
Programa de Orientación al Colegiado: Asesoría Legal, Jurídica y Ética (Parte 3)	Asesoría Legal	Decano Regional
Programa de Convenios y Relaciones Institucionales del COL	Decano Regional	Decano Regional
Proyecto de Publicación Académica de Gestión Odontológica Proyecto de Publicación Académica del ABC del Consultorio Dental y del Centro Odontológico Publicación Científica "Ir al Dentista te Conviene" (Odontología Basada en la Evidencia) Programa de Asesoría en Investigación y Realización de Tesis	Vicedecano Regional Decano Regional Vicedecano Regional Comisión I+D+i	Director de EPP
Programa Educativo Preventivo Promocional del Infante (PEPPI) Proyecto de Equipo de Voluntariado Odontológico	Comisión Salud Bucal Voluntariado Odontológico	Director de Logística
Programa de Descentralización de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (Lima Región) Proyecto de Congreso Internacional Descentralizado e Integral del Colegio Odontológico de Lima (CIDICOL) Proyecto de Congreso Odontológico Multidisciplinario (CMO) - Aniversario de la Odontología Peruana	Coordinación EPP Director EPP Coordinación EPP	Director de EPP
Programa para la Diversificación y Aumento de la Oferta Académica en EPP Proyecto de Web de la Escuela de Perfeccionamiento Profesional (www.cursosodontologicosperu.com)	Director EPP Coordinación EPP	Director de EPP